DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	**Código:** SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022	
	Versión: 1.0	**Fecha:** 11/07/2022
	Página 1 de 3	

DATOS GENERALES	
NÚMERO:	SNMLCF-UB-2025-002
ENTIDAD CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	"BAJA DE DESECHOS PELIGROSOS PROPIEDAD DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"
CPC A NIVEL 5	94222
DESCRIPCIÓN DEL CPC	"SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y ELIMINACION DE DESECHOS PELIGROSOS".
CPC A NIVEL 9	942220013
DESCRIPCIÓN DEL CPC	"SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y ELIMINACION DE DESECHOS SOLIDOS Y LIQUIDOS PELIGROSOS (TOXICOS, CORROSIVOS, REACTIVOS, INFLAMABLES O PATOLOGICOS) POR ALMACENAMIENTO".
UNIDAD REQUIERENTE:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FECHA:	22 DE JULIO DE 2025

DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

TIPO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

No.	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS (SERVICIOS) A REALIZAR
1	BAJA DE DESECHOS PELIGROSOS PROPIEDAD DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Planta Central UIO: 1460 U CFZ 1 - Esmeraldas: 850 U CFZ 5 y 8 - Guayaquil: 2840 U OTF - El Oro: 560 U CFZ 7 - Loja: 240 U CFZ 3 – Ambato: 265 U CFZ 4 – Manta: 295 U OTF - Lago Agrio: 175 U CFZ 6 - Cuenca: 405 U OTF – Santo Domingo: 735 U	El material objeto de desecho será retirado desde cada dependencia, en las ciudades según el siguiente detalle que consta en el cuadro subsiguiente.	Retiro de chatarra contaminada con materiales peligrosos desde las sedes a nivel nacional del Servicio de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Las cantidades detalladas son un aproximado, debido a que la institución no cuenta con balanzas especiales para el pesaje. **El proveedor deberá estar registrado en el Ministerio del Ambiental, Agua y Transición Ecológica (MAATE).**

PROVINCIA / CIUDAD	CENTRO FORENSE ZONAL / OFICINA TECNICA FORENCIA	DIRECCION
PICHINCHA – QUITO	Planta Central UIO	Av. Mariana de Jesús y Av. Occidental. Sector La Granja.
ESMERALDAS – ESMERALDAS	CFZ 1 -Esmeraldas	Isla Luis Vargas Torres, junto al Campamento del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.
GUAYAS – GUAYAQUIL	CFZ 5 y 8 - Guayaquil	Av. Rodríguez Bonín y Av. Barcelona, junto a la PJ. Sur del cantón Guayaquil.
EL ORO – MACHALA	OTF - El Oro	Ciudadela San Ramón MZ. SR4. Solar 1A, vía a Balosa, a un costado del cementerio municipal.
LOJA – LOJA	CFZ 7 - Loja	Av. Éxodo de Yangana, vía Malacatos. Sector Capulí, a una cuadra del Jardín Botánico de la Universidad de Nacional de Loja.
TINGURAHUA – AMBATO	CFZ 3 – Ambato	Parque industrial, sector El Pisque, barrio Amazonas, Av. 4 y calle F. Antes del camal del GAD-AMBATO.
MANABÍ – MANTA	CFZ 4 – Manta	Av. 223 y calle 307, sector Urbirrios, junto al Registro Civil de Manta.
SUCUMBIOS – LAGO AGRIO	OTF - Lago Agrio	Vía San Vicente KM 3 1/2, a lado del nuevo cementerio de Nueva Loja, cantón Nueva Loja.
AZUAY – CUENCA	CFZ 6 - Cuenca	Av. General Escandón, quinta balsa, atrás del estadio de la liga.
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS – SANTO DOMINGO	OTF – Santo Domingo	Av. Río Toachi y Catacocha. Sector ECU 911.

INFORMACIÓN DE CONTACTO	
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	TLGA. ALEXANDRA TAPIA **GUARDALMACEN**
TELÉFONO DE CONTACTO:	023934220 EXT. 234 /0990759974
CORREOS ELECTRÓNICOS PARA ENVÍO DE PROFORMAS:	Las proformas se podrán presentar a través de los siguientes medios: • Portal de compras públicas.

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la provisión del servicio, ***hasta el lunes 28 de julio de 2025, 16h00.***

Requisitos de la proforma:

La proforma debe de forma obligatoria contender la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- Destinatario de la proforma ***(SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES RUC: 1768187190001 DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE).***

- RUC del proveedor.
- Descripción de los servicios a contratar ***(la descripción debe corresponder a las características del servicio requerido por la entidad contratante), cantidad, precio unitario y valor total.***
- Plazo de entrega: ***150 días calendario contados desde el día siguiente a la firma de la orden de compra.***
- Forma de pago: ***100% contra entrega del servicio.***
- Vigencia de la oferta: ***60 días.***
- Garantía: ***NO APLICA***
- Datos del proveedor: ***(números de contacto, dirección, correo electrónico).***
- Firma o sello del proveedor.

Documentos que debe adjuntar a la proforma:

- Copia de RUC con código QR.
- Copia de RUP con firma electrónica del proveedor.
- Permiso Ambiental.
- Registro Ambiental o Licencia Ambiental.

Elaborado por:

Firmado electrónicamente por:
MARIA ALEXANDRA TAPIA GAIBOR
Validar únicamente con FirmaEC

_____

Tnlga. Alexandra Tapia Gaibor
Guardalmacén
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Revisado por:

Firmado electrónicamente por:
GLADYS SYLVANA SIMBANA GUANUNA
Validar únicamente con FirmaEC

_____

Ing. Gladys S. Simbaña G.
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Aprobado por:

Firmado electrónicamente por:
VALERIA DEL ROSARIO YANEZ SERRANO
Validar únicamente con FirmaEC

_____

Dra. Valeria Yánez S.
COORDINACION ADMNISTRATIVA FINANCIERA